

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de octubre de 1961 por la que se designa el Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Orden de 9 de junio de 1961, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal censor de las referidas oposiciones, que quedará integrado en la siguiente forma:

Presidente:

Don José Castán Tobéñas, Presidente del Tribunal Supremo.

Vocales:

Don Idefonso Alamillo Saigado, Fiscal del mismo Tribunal.
Don Enrique Jiménez Asenjo, Profesor de la Escuela Judicial, por delegación del Director de la misma.

Don Francisco Bonet Ramón, Jefe de Estudios del expresado Centro.

Don Antonio de Vicente Tutor y Guelbenzu, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Antonio García de Vinuesa y García de Vinuesa, Abogado Fiscal del mismo Tribunal; y

Don Jenaro Ferrer de la Hoz, Letrado del Ministerio de Justicia, Jefe de la Sección de Personal de las Carreras Judicial y Fiscal, que ejercerá también el cargo de Secretario del Tribunal censor.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de septiembre de 1961 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de emitir propuesta para la resolución del concurso de traslado de Profesoras de Labores y Enseñanzas del Hogar de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que habrá de emitir la propuesta razonada que prescribe el artículo 6.º de la citada Ley para la resolución del concurso de traslado de Profesoras de Labores y Enseñanzas del Hogar de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 13 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril). Dicha Comisión estará constituida en la forma siguiente:

Presidente: Doña María Padrón González, Consejera Nacional de Educación, Inspectora central y Profesora numeraria de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Doña Adela Medrano Laguna, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Barcelona.

Doña Romualda Martín Ayuso Navarro, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Oviedo.

Doña Jacinta García Hernández, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Badajoz, propuesta por el Consejo Nacional de Educación

Doña Maravillas Segura Lacomba, propuesta por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Doña Adelaida del Pozo Marchamalo, Consejera nacional de Educación.

Vocales suplentes:

Doña Victorina Martínez Mata, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Burgos.

Doña Victoria Marrero Pico, Profesora de la Escuela del Magisterio de Alicante.

Doña Jesusa Cabrera Rodríguez, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Córdoba, propuesta por el Consejo Nacional de Educación.

Doña Julia García Fernández-Castañón, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Madrid, propuesta por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 14 de septiembre de 1961 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de emitir propuesta para la resolución de los concursos de traslado de Profesoras numerarias de «Física y Química» y de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que habrá de emitir la propuesta razonada que prescribe el artículo 6.º de la citada Ley para la resolución de los concursos de traslado de Profesoras numerarias de «Física y Química» y de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de Escuelas del Magisterio, convocados por Ordenes de 3 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 19 y 23 del mismo mes). Dicha Comisión estará constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Enrique Gutiérrez Ríos, Catedrático de Universidad.

Vocales:

Don José María Artero Pérez, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Almería.

Doña Vicenta Martínez Valls, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Murcia.

Don Agustín García de Diego, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Guadalajara, propuesto por el Consejo Nacional de Educación.

Don Vicente Aleixandre Ferrandis, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, propuesto por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Don Sixto Ríos García, Catedrático de Universidad.

Vocales suplentes:

Don Francisco Sanz Martín, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Logroño.

Don Dionisio Dopico Marcote, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de La Coruña.

Don Juan Arranz Fraile, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Valladolid, propuesto por el Consejo Nacional de Educación.